

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4200**      *SIRLIFT SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DE ELEVACIÓN, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 835/09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Ahmed Fentane, contra la ejecutada Sirlift Servicio Integral de Gestión de Elevación Sociedad Limitada -----sobre ---despido, se ha dictado auto de fecha 22 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 33.205,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

**ID: A100012441-1**